

422360



422360

Int. CL: A21C

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION MECANICA DE PAN", a favor de P. PRAT, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en SABADELL (Barcelona), Bruch, 160-174.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a los perfeccionamientos introducidos en las máquinas destinadas a la fabricación mecánica de pan, es decir, en las máquinas destinadas a recibir la masa de pan y a efectuar por 5. sí misma todas las operaciones que son necesarias para la división de la masa de pan y tratamiento de la misma para confeccionar las diferentes piezas preparadas para su introducción al horno de cocción.

Los presentes perfeccionamientos permiten que las 10. máquinas del tipo mencionado puedan ser utilizadas para tres finalidades distintas con adaptaciones muy reducidas, cuales son: fabricación de piezas alargadas y redondas en una sola máquina, únicamente con la graduación de ciertos órganos y fabricación de "Pan de Viena" mediante la incorporación de un accesorio para el troquelado de las piezas. 15.



Asimismo, los presentes perfeccionamientos permiten lograr un funcionamiento sin pegado en la unidad boleadora o heñidora, de forma que las masas individuales procedentes de la divisora no sufren pegado en el tambor de formación inicial de dichas porciones.

De igual manera, los presentes perfeccionamientos se extienden a la disposición de varias salidas simultáneas en la propia máquina, de forma que es posible fabricar y recoger en cintas transportadoras independientes, varias piezas simultáneamente.

De igual manera, los presentes perfeccionamientos prevén la disposición de una unidad basculante a base de cilindros verticales dispuestos en los extremos de las cintas transportadoras de las porciones procedentes del tambor de heñido, para efectuar el alargado de las masas individuales cuando se desea fabricar barras, levantándose dicha unidad para el caso de fabricación de piezas de pan redondas.

Estos perfeccionamientos prevén la disposición de un dispositivo conformador final a base de una masa de material esponjoso y elástico adaptable a la pieza y que posee protección antiadherente. Asimismo, la presente Patente prevé la disposición de un distribuidor especial para piezas de pan de tipo redondo.

Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

La figura 1 es una vista en alzado esquemática de una máquina para la fabricación mecánica de pan, que incorpora los presentes perfeccionamientos.



La figura 2 es una vista en planta asimismo esquemática, de la propia máquina.

Tal como se representa en dichas figuras, la máquina objeto de la presente Patente posee varias unidades

5. divisoras integradas cada una de ellas por un émbolo -1- que funciona en el interior del cilindro o cámara -2-, recogiendo masa de pan desde una tolva superior -3- y efectuando la división de la masa en porciones individuales -23-, que son depositadas en cintas transportadoras -4- en

10. igual número y disposición que las bocas de salida de la divisora.

El accionamiento del émbolo -1- se realiza mediante un sistema de palancas -5- y -6- desde una unidad motriz central -7- y dispositivos de transmisión convencionales. La graduación de masa de pan de cada porción se realiza mediante otros émbolos -25- y un tope graduable -24- con el conjunto de órganos de control accesorios.

Según los presentes perfeccionamientos, las porciones de masa de pan -23- son transportadas por cintas individuales -4- de longitud tal que permiten un cierto secado superficial de la pieza, de forma que al ser tratada posteriormente en la unidad heñidora a base del tambor -8- y cinta continua -9-, no tiene lugar pegado alguno de dichas porciones con la cinta o con el propio tambor, resultando con ello un funcionamiento seguro de la máquina.

20.

25.

Después de la operación de heñido, las porciones de masa de pan -10-, de forma redondeada, son transportadas por cintas continuas -11- en igual número que salidas tiene la divisora, discurrendo dichas cintas -11- de forma ligeramente divergente hasta la unidad basculante de ro

30.



dillos de alargado -12-, la cual posee rodillos verticales que pueden efectuar el alargamiento de las piezas individuales. Dicha unidad -12- es basculante, tal como se refleja por las líneas de puntos de la figura 1, para el caso en que no se desee efectuar el alargado de las piezas.

Después de las cintas -11- la máquina posee un conjunto de conformación integrado por una banda o cinta continua -13- y dispositivos de laminado, arrollado y conformado. El laminado se realiza mediante los rodillos -14- dispuestos a la entrada de la cinta -13-, complementándose mediante placas deflectoras -15- dispuestas a continuación de los rodillos de laminado y cuya finalidad estriba en iniciar el arrollamiento de la masa laminada, que después pasa a la acción de una banda suspendida -16- que efectúa el arrollado completo. A continuación la máquina posee una unidad de conformación a base de un bolque de material esponjoso -17-, de características elásticas y que posee una protección antihaderente, destinándose a adaptarse sobre cada una de las piezas para su conformación final.

Después de la operación de conformación, las piezas son recibidas por un distribuidor -18- dispuesto a la salida de la banda continua -13-, comprendiendo dicho distribuidor un cuerpo prismático triangular con tres zonas receptoras de las masas individuales de pan, que son después transferidas a las bandejas destinadas a entrar en el horno.

La máquina se complementa con una cadena transportadora sin fin -19- dispuesta debajo del conjunto de cintas transportadoras -11- y -13-, poseyendo dicha cadena o cadenas, unos topes -20- para el arrastre de las bandejas



-21-, sobre las cuales quedan dispuestas las masas de pan
-22- definitivamente conformadas, previamente a su introducción en el horno.

Dichas bandejas -22- pueden tener forma acanalada, lisa u otra, dependiendo de la forma individual de las piezas de masa de pan.

En la unidad conformadora de la máquina puede incorporarse asimismo una unidad de troquelado, lo cual permite la fabricación de piezas de pan del tipo llamado "Pan de Viena".

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

1.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación mecánica de pan, caracterizados por la disposición de múltiples unidades individuales de dosificación y división de la masa de pan, que alimentan a un sistema de cintas transportadoras intermedias previas a la unidad de heñido, para permitir un secado parcial de las piezas durante su transporte y disponiéndose a continuación del heñido un sistema de cintas individuales divergentes para el transporte de las piezas de masa de pan hacia un conjunto de alargamiento de las piezas, arrollado y conformado final, después de lo cual un distribuidor prismático permite la recogida de las piezas y su distribución a las bandejas recogedoras dispuestas debajo de las cintas transportadoras y arrastradas mediante un sistema de cadena sin fin con topes.

Rg



2.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación mecánica de pan, según la reivindicación 1, caracterizados porque la unidad de conformación final posee un conjunto de rodillos verticales dispuestos en el extremo de las cintas transportadoras procedentes de la unidad de heñido, los cuales son basculantes para permitir el alargamiento opcional de las piezas.

3.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación mecánica de pan, según la reivindicación 1, caracterizados porque la unidad de conformación posee cilindros de laminación que se combinan con placas basculantes deflectoras dispuestas a continuación de los mismos y que por su extremo son susceptibles de producir un arrollado previo del extremo de la masa laminada, para mejorar la actuación del dispositivo arrollador.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de Invención, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION MECANICA DE PAN".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 9 ENE. 1974

P.A. de P. PRAT, S.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

JR/ga.

Fdo.: Luis Durán Benejam

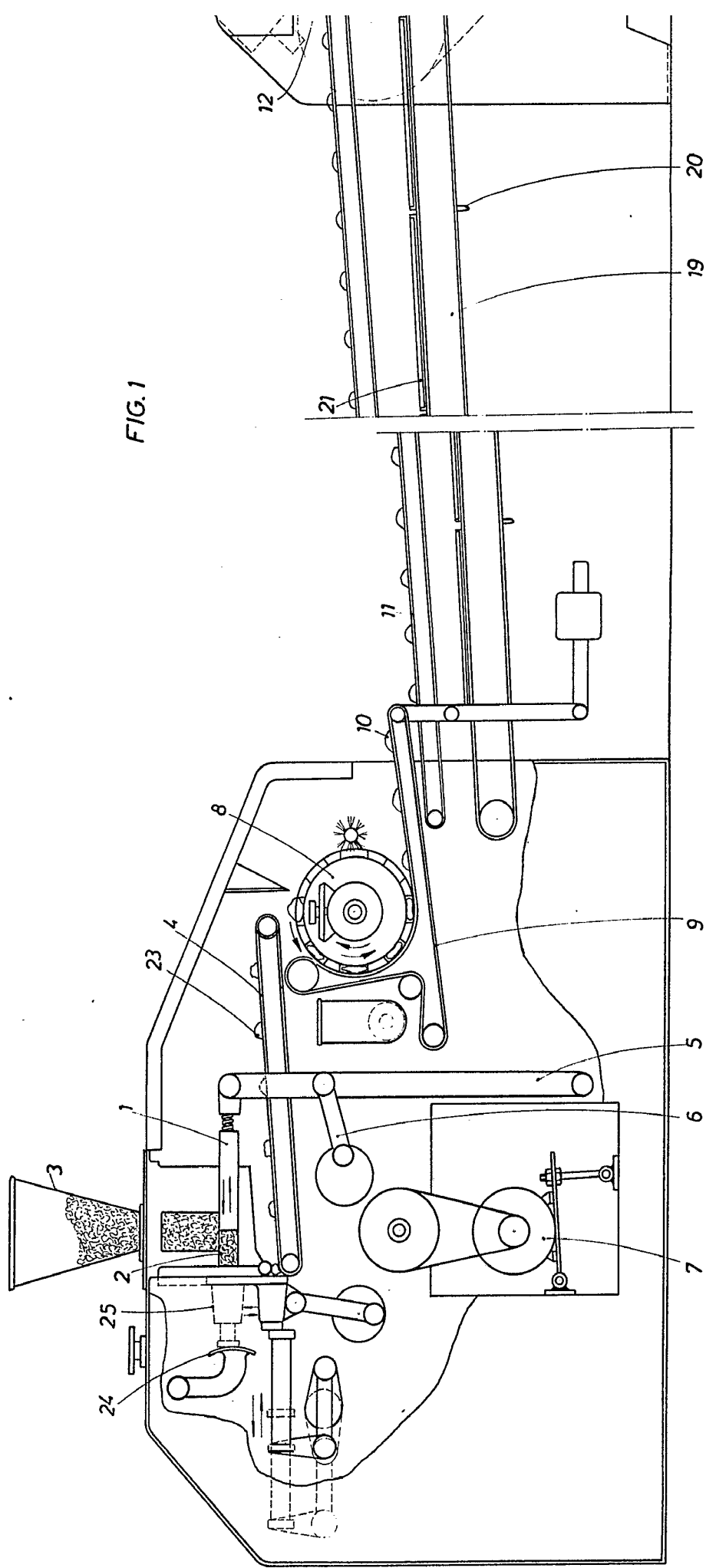
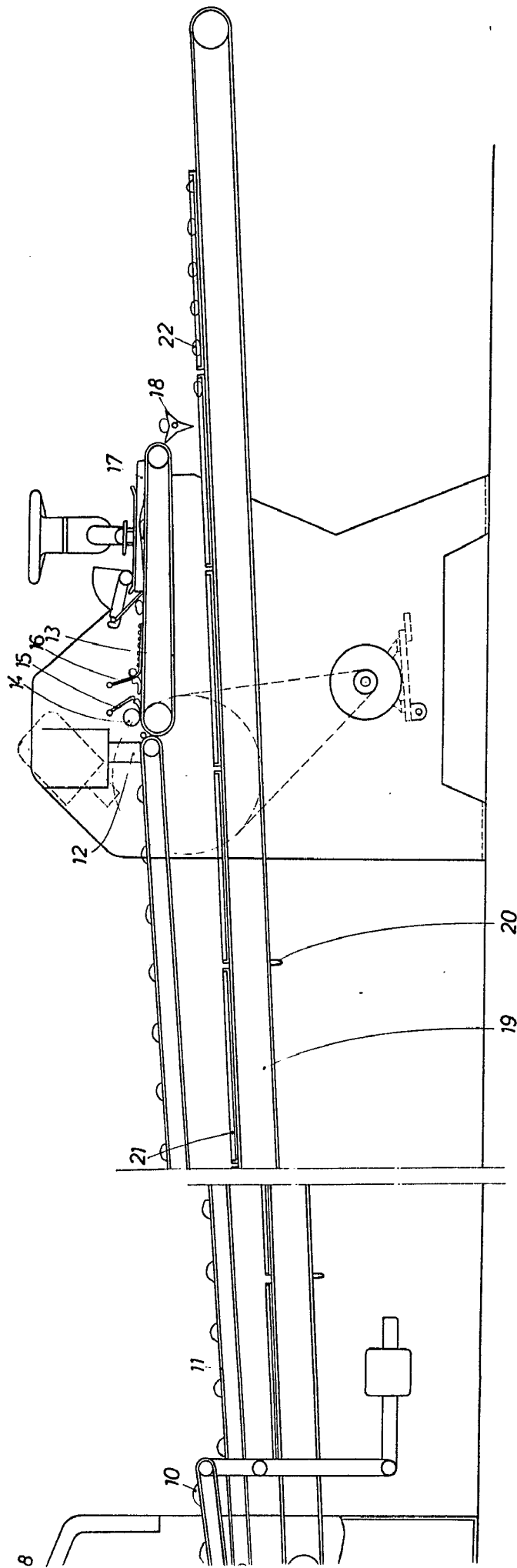


FIG. 1



59

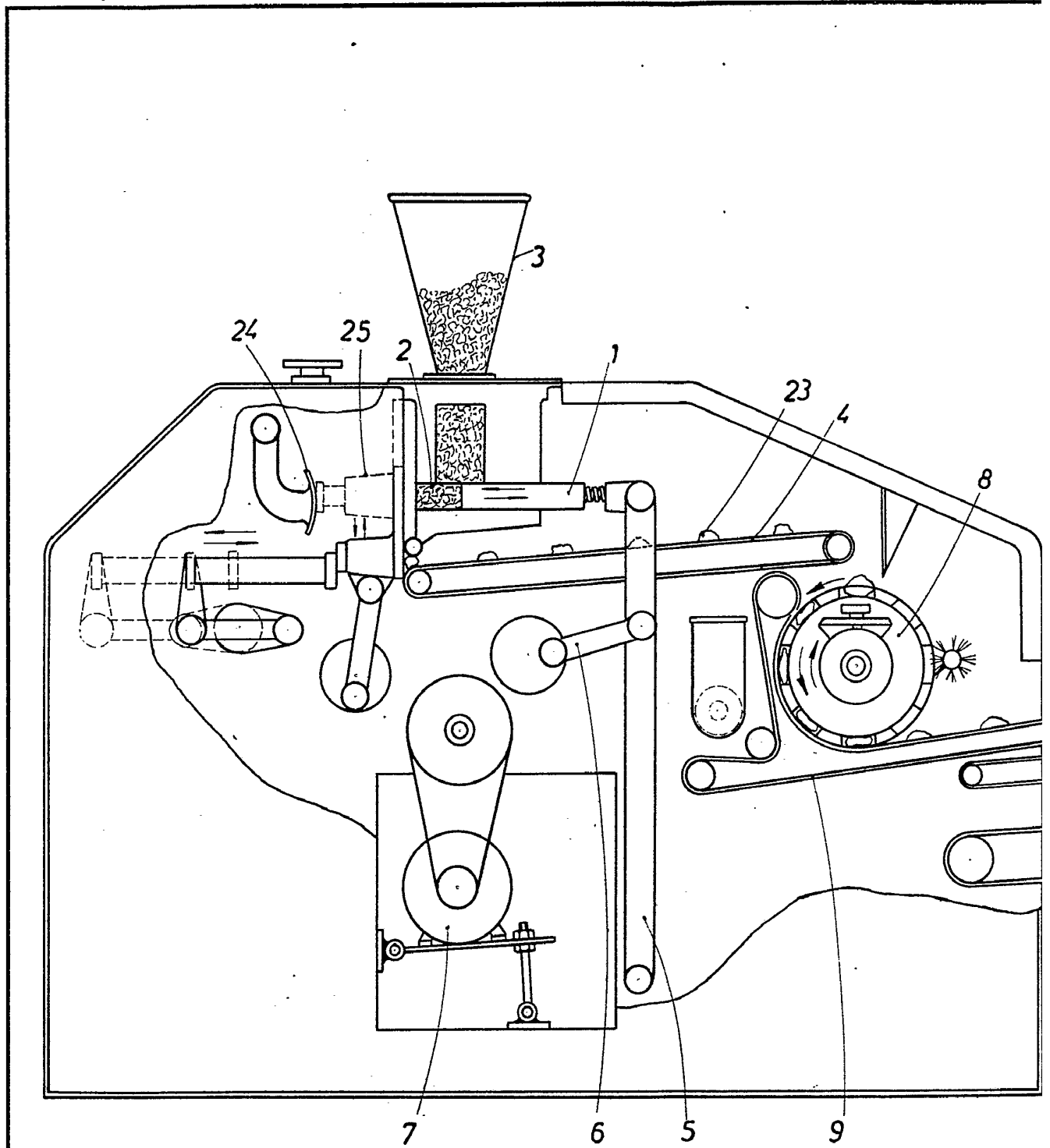
FIG. 1



BARCELONA. - 9 ENE. 1974
P. A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo: Luis Durán Benajim

P PRAT, S. A.



ESCALA VARIABLE

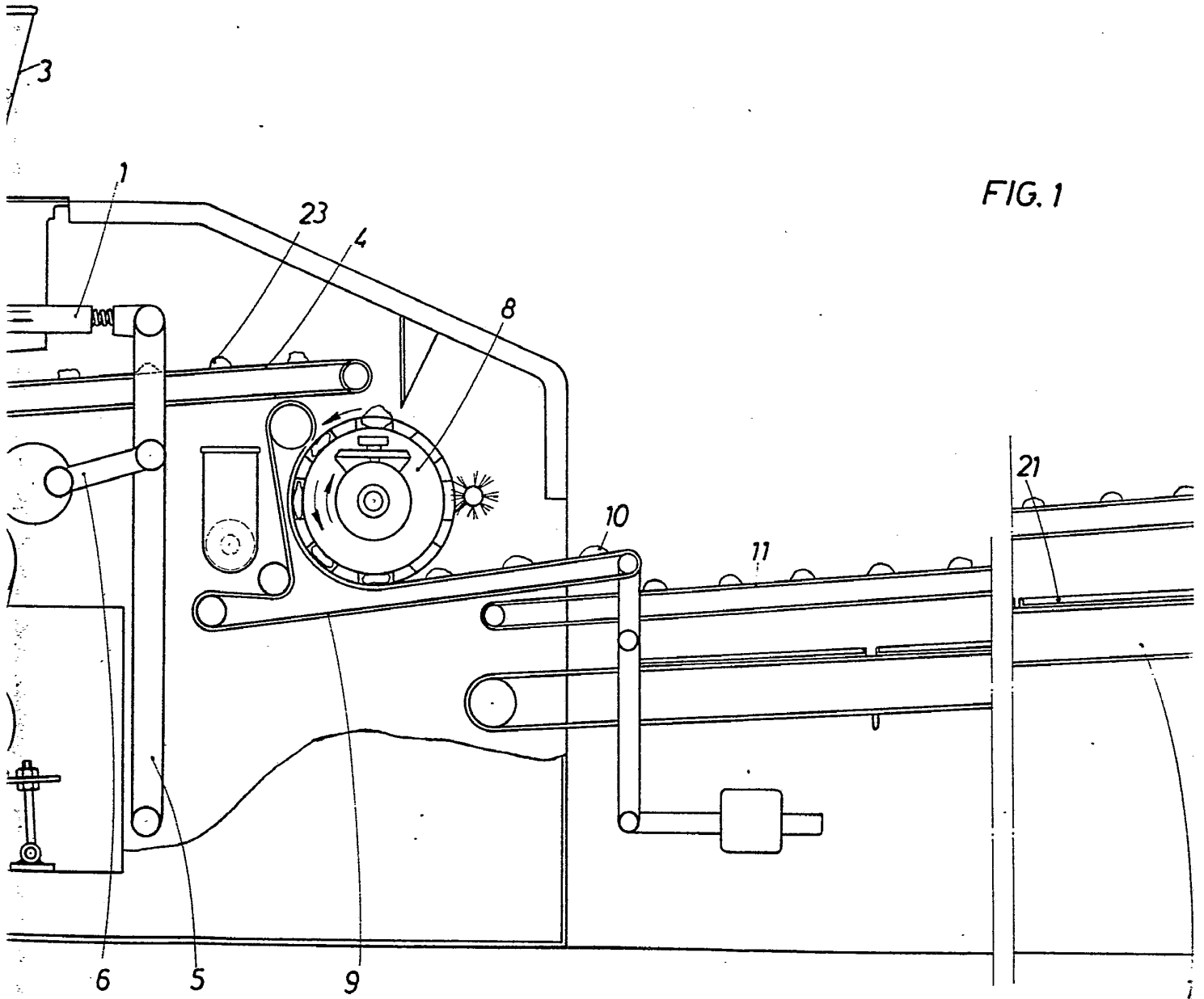
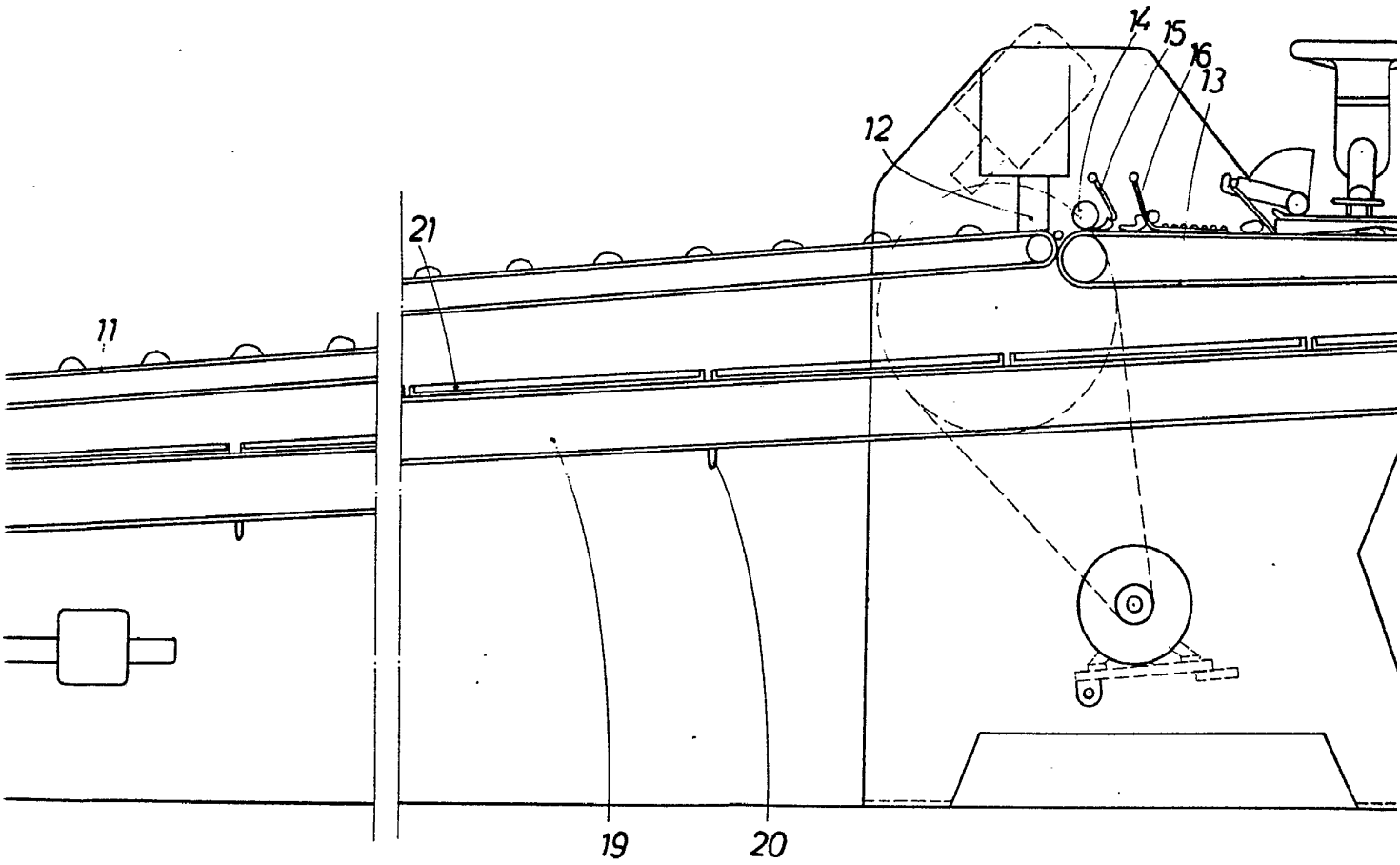
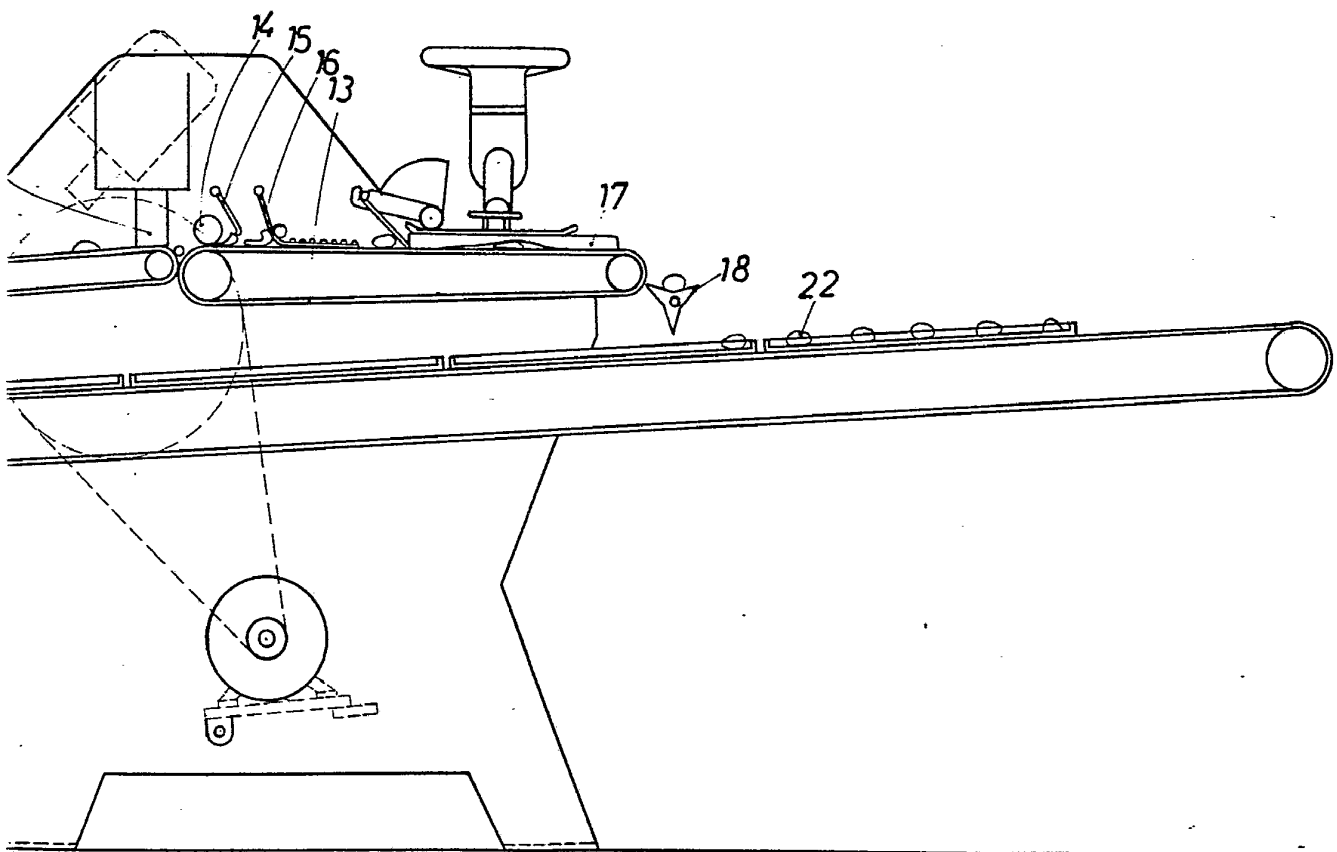


FIG. 1

FIG. 1





BARCELONA, 9 ENE. 1974
P. A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo: Luis Durán Bensjara

FIG. 2

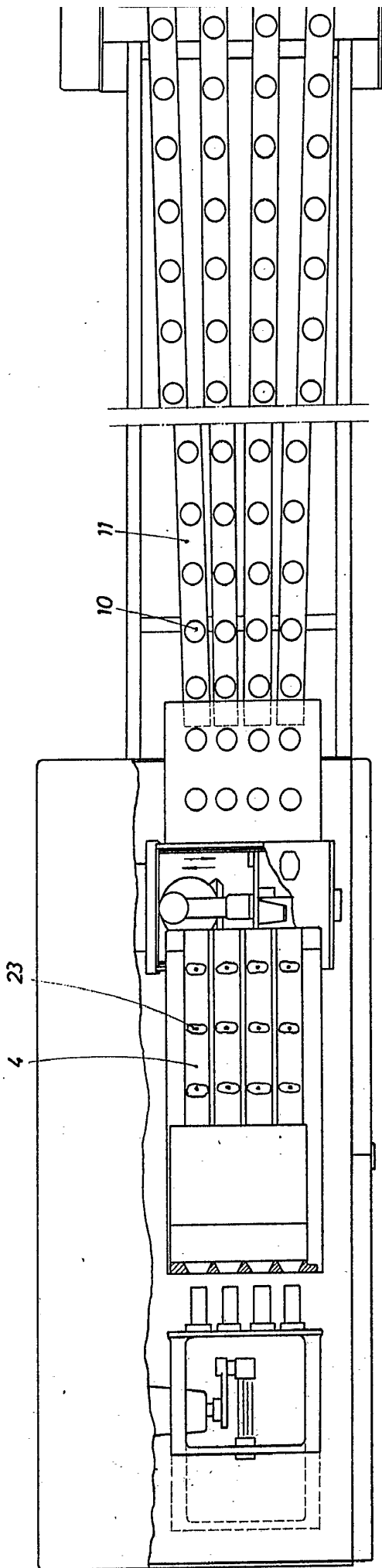
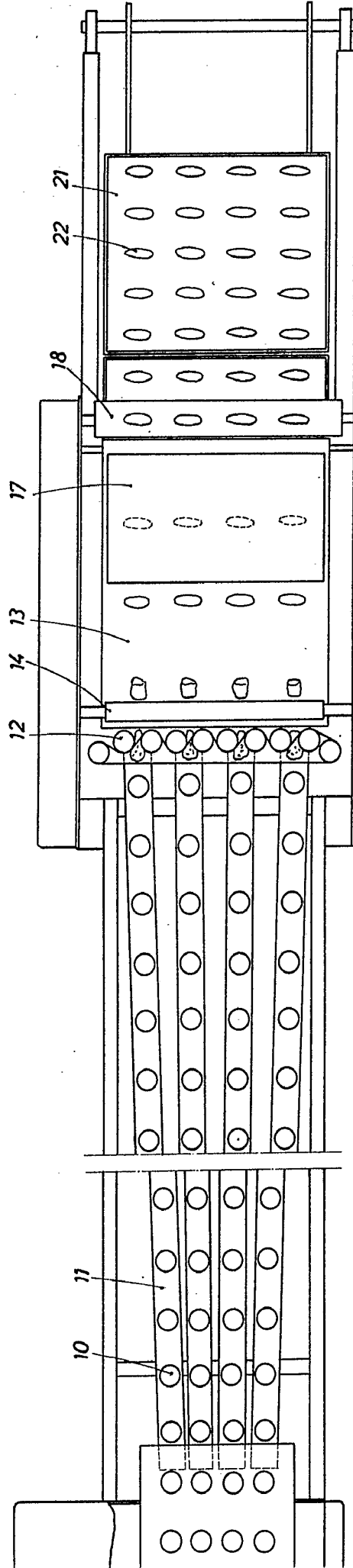




FIG.2

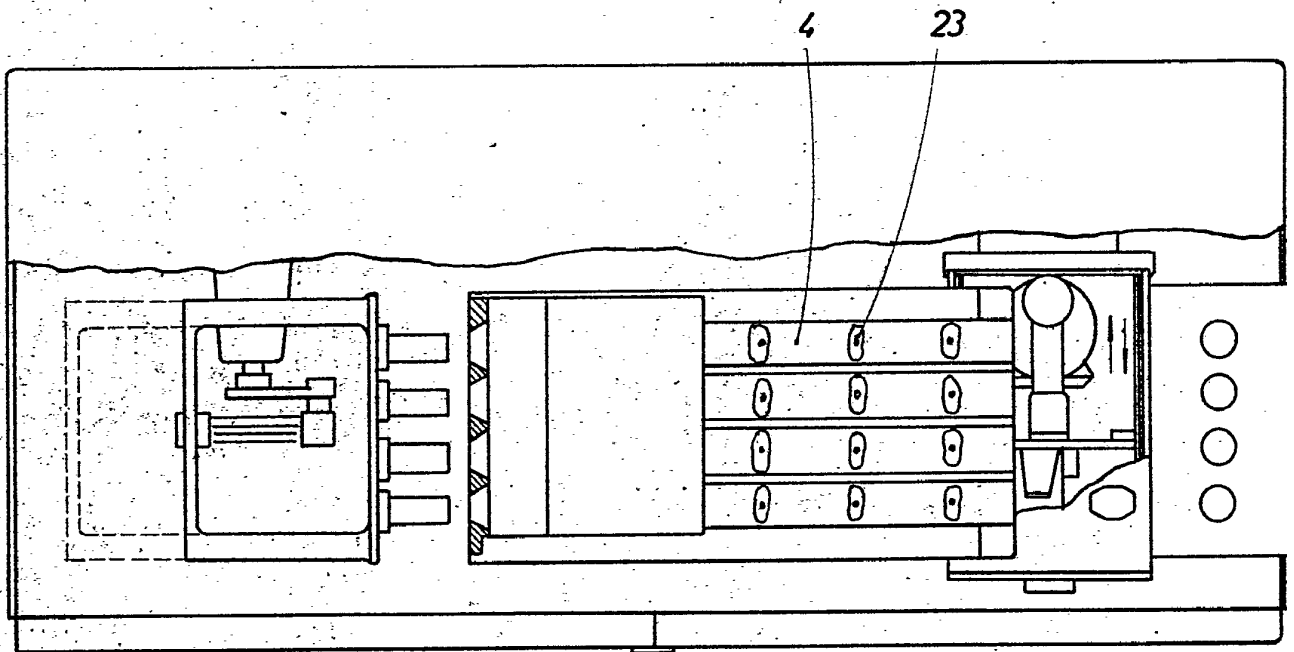


BARCELONA, F 9 ENE. 1974

P. A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo: Luis Durán Banejara

P. PRAT, S.A.



ESCALA VARIABLE

**POOR
QUALITY**

FIG.2

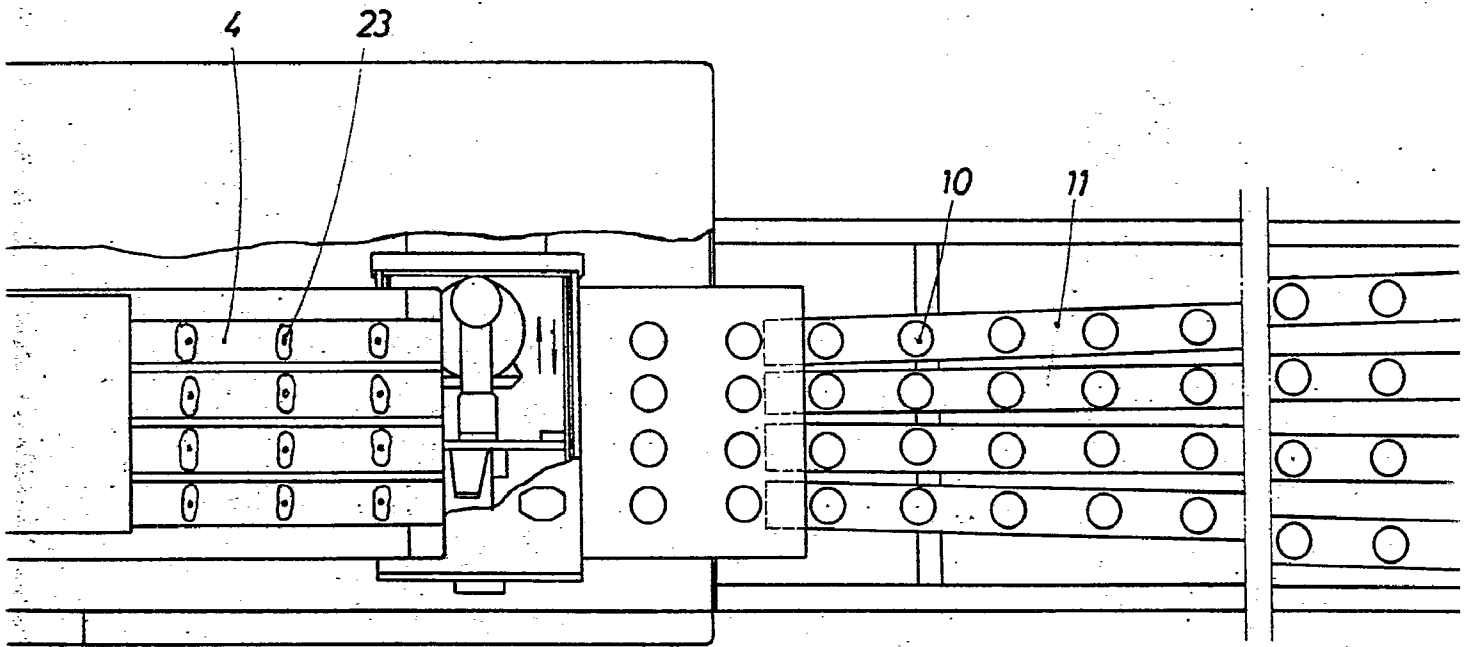
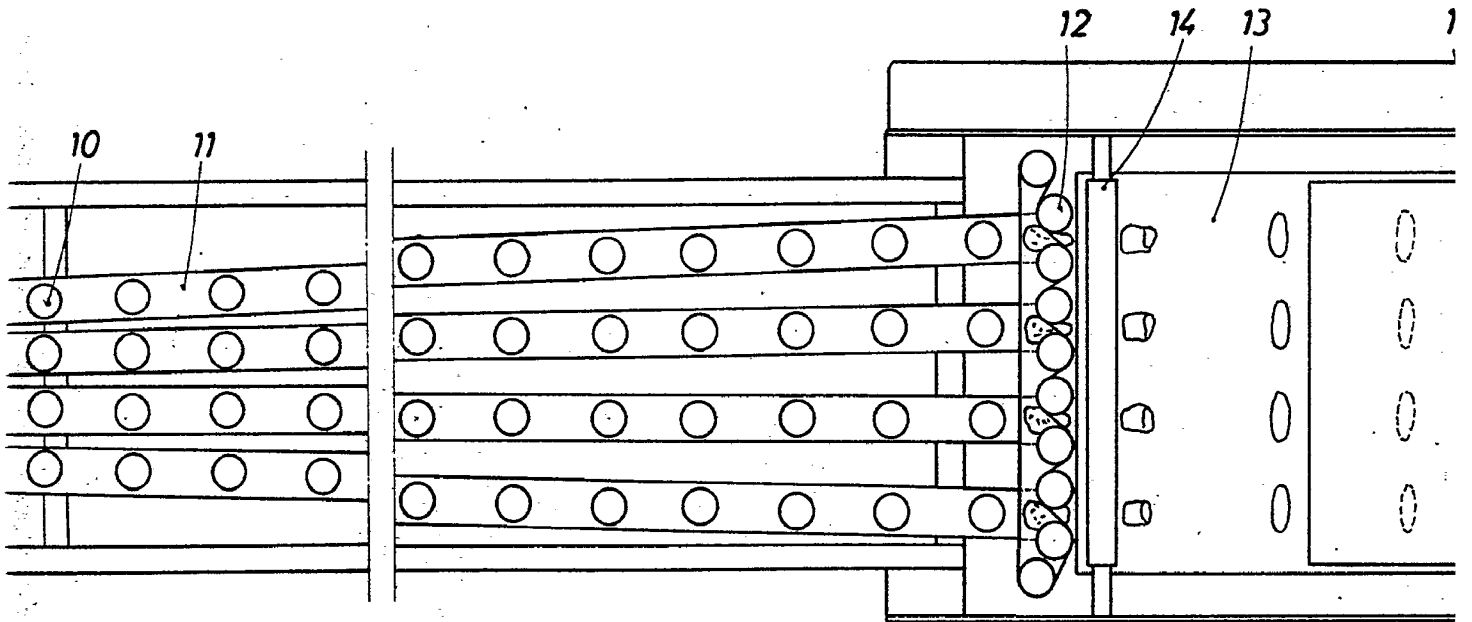
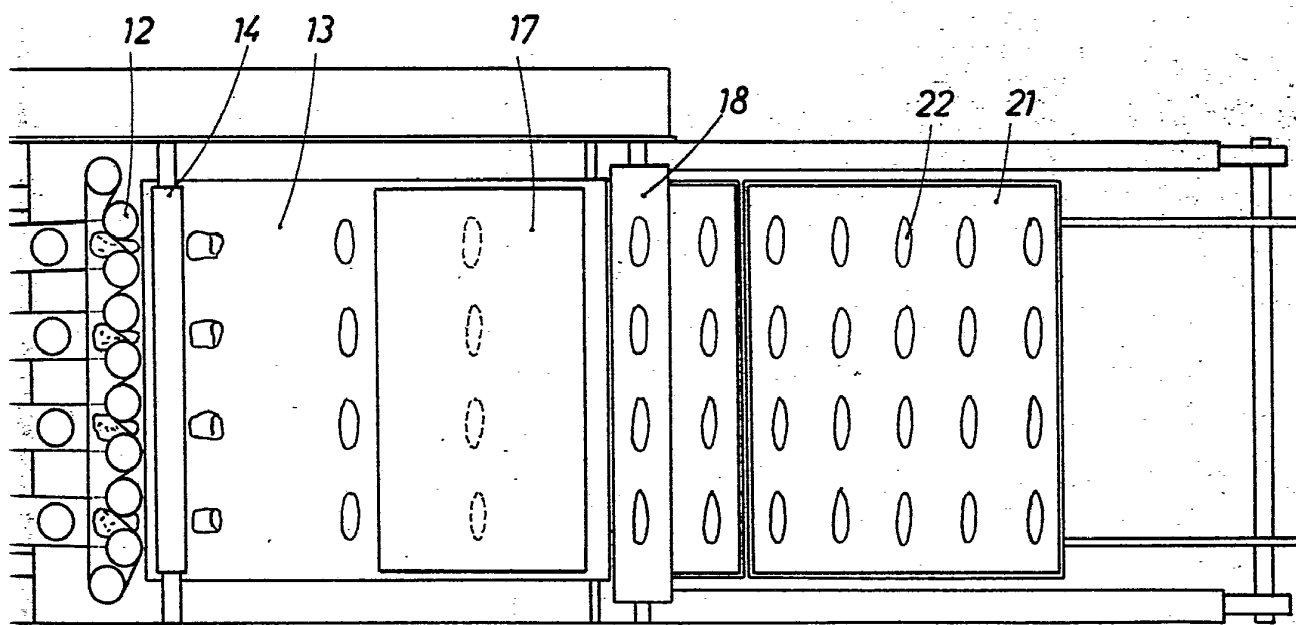


FIG.2





BARCELONA, 9 ENE. 1974

P. A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejam